

## I. PERFIL DE PUESTO

### Descripción del Puesto

<b>Puesto:</b>	Jefatura de Infraestructura Institucional
<b>Área de Adscripción:</b>	Dirección de Programación
<b>Reporta a:</b>	La Subdirección de Planeación
<b>Supervisa a:</b>	Jefatura de Infraestructura Institucional
<b>Interacciones Internas</b>	
<b>Con:</b>	<b>Para:</b>
Jefatura de Planeación Jefatura de Evaluación	Coordinar los trabajos y actividades relacionados con la planeación, que competen a la Dirección.
<b>Dependencias y Órganos Desconcentrados de la Administración Municipal</b>	
<b>Con:</b>	<b>Para:</b>
Dirección de Desarrollo Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales Delegaciones de SEDATU y SEDESOL.	Organizar la operación de las instancias de participación ciudadana. Coordinar acciones de los programas federales.

### Descripción de las Funciones del Puesto

#### Descripción Genérica

Apoyar la instalación y posteriores reuniones de las instancias de participación de los diferentes niveles de gobierno y la ciudadanía, como son Coplademun, Subcomités Sectoriales del Coplademun, CDM. Apoyar otras áreas de la Subdirección

#### Descripción Específica

I.- Realizar actividades para la organización y funcionamiento de las instancias del sistema de planeación democrática: Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, Coplademun; subcomités sectoriales del Coplademun; y Consejo de Desarrollo Municipal, CDM.  
II.- Coordinar acciones con las dependencias municipales, involucradas en la operación de los programas y ejecución de proyectos de desarrollo municipal, como son, entre otros, Hábitat, FISMDF y Espacios Públicos. Así como apoyar la coordinación con los otros niveles de gobierno, en el ámbito de los subcomités del Coplademun.  
III.- Dar el seguimiento a las reuniones del Coplademun, de sus Subcomités y del Consejo de Desarrollo Municipal.

### Perfil del Responsable del Puesto

#### Perfil del Puesto

<b>Nivel Académico:</b>	Licenciatura o experiencia comprobada.
<b>Experiencia:</b>	Sector público: gobierno federal, estatal y municipal. 5 años de antigüedad en el puesto.
<b>Conocimientos:</b>	Relativos a la administración pública, preferentemente.
<b>Aptitud para Ocupar el Puesto:</b>	Disponibilidad de tiempo, trabajo en equipo, constancia, respeto y facilidad en relaciones públicas.